

10. Otras informaciones. Serán facilitadas en el Servicio de Contratación Administrativa de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma, en el domicilio antes indicado.

11. Gastos de anuncios. Los anuncios en los Boletines Oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 18 de agosto de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.gobierno.decanarias.org/pliegos

Breña Alta, 19 de agosto de 2005.–La Gerente Accidental, doña Almudena Rivera Deán.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

46.209/05. **Resolución 247/2005, de 29 de julio, del Director General para la Sociedad de la Información, por la que se adjudica el expediente de contratación del suministro del lote 3 de equipamiento microinformático con destino a diversas dependencias de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gobierno de Navarra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General para la Sociedad de la Información.
 - c) Número de expediente: 05/71.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro del lote 3 de equipamiento microinformático.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas 2005/S90, 11 de mayo de 2005. Boletín Oficial del Estado número 116, 16 de mayo de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público con publicidad comunitaria.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 704.827,18.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de julio de 2005.
 - b) Contratista: Computadores Navarra S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 666.000,00.

Pamplona-Iruñea, 17 de agosto de 2005.–El Director del Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte, Alberto Solchaga Ibero.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

46.493/05. **Resolución de 24 de agosto de 2005 de la Secretaría General de la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura por la que se hace pública la adjudicación del «Suministro de maquinaria de obras públicas para el arreglo de caminos rurales (por lotes)».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.

- c) Número de expediente: 0531021FO014.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de maquinaria de obras públicas para arreglo de caminos rurales (por lotes).
 - c) Lotes:
 - Lote 1: Once camiones tracción 6x4.
 - Lote 2: Seis retroexcavadoras con equipos de zanqueo.
 - Lote 3: Siete motoniveladoras.
 - Lote 4: Siete rodillos compactadores autopropulsados.
 - Lote 5: Tres autohormigoneras.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 132, de fecha 3 de junio de 2.005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros):
 - Lote 1: 880.000 €.
 - Lote 2: 390.000 €.
 - Lote 3: 1.155.000 €.
 - Lote 4: 560.000 €.
 - Lote 5: 105.000 €.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9 de agosto de 2005.
 - b) Contratistas:
 - Lote 1: Extredaf, S.A.
 - Lote 2: Veicasa Motor, S.L.
 - Lote 3: Cligena, S.A.
 - Lote 4: Walkia, S.A.
 - Lote 5: Desierto.
 - c) Nacionalidad: Las cuatro empresas adjudicatarias son de nacionalidad española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Lote 1: 865.000 €.
 - Lote 2: 384.150 €.
 - Lote 3: 1.144.920 €.
 - Lote 4: 461.160 €.
 - Lote 5: Desierto.

Mérida, 25 de agosto de 2005.–El Secretario General. Manuel Rubio Donaire.

COMUNIDAD DE MADRID

46.336/05. **Resolución de 18 de agosto de 2005 de la Secretaría General Técnica de Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de Servicios titulado transporte regular de uso especial de alumnos de centros educativos de titularidad de la Comunidad de Madrid para los cursos 2005/2006 y 2006/2007, dependientes de la Dirección de Área Territorial Madrid-Oeste (Código Oeste-Plurianual 5).**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: C-503/005-05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Transporte regular de uso especial de alumnos de centros educativos de titularidad de la Comunidad de Madrid para los cursos 2005/2006 y 2006/2007, dependientes de la Dirección de Área Territorial Madrid-Oeste (Código Oeste-Plurianual 5).

c) Lote: Sí. El número de lotes es de 120.
 d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 21 de mayo de 2005. Boletín Oficial del Estado: 20 de mayo de 2005. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: 17 de mayo de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 8.177.998,84 euros (importe valor añadido incluido).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de julio de 2005.
 - b) Contratistas:

Lote 1: Autocares Agrupabus, Sociedad Limitada.
 Lote 2: Emdo, Sociedad Anónima.
 Lote 3: Emdo, Sociedad Anónima.
 Lote 4: Autocares Ramón López.
 Lote 5: Lorenzo García Durán.
 Lote 6: Lorenzo García Durán.
 Lote 7: Francisco Larrea, Sociedad Anónima.
 Lote 8: José Javier Regidor Herrero.
 Lote 9: Francisco Heras, Sociedad Limitada.
 Lote 10: Autocares Julián de Castro, Sociedad Anónima.

Lote 11: Juan Jaldo Coca.
 Lote 12: Autocares Casanz, Sociedad Limitada.
 Lote 13: Lorenzo García Durán.
 Lote 14: Larrea, Sociedad Anónima.
 Lote 15: Jesús López Crespo.
 Lote 16: Sergafran, Sociedad Limitada.
 Lote 17: Sergafran, Sociedad Limitada.
 Lote 18: Francisco Larrea, Sociedad Anónima.
 Lote 21: Gómez Rey Transbus, Sociedad Limitada.
 Lote 22: Gómez Rey Transbus, Sociedad Limitada.
 Lote 23: Gómez Rey Transbus, Sociedad Limitada.
 Lote 24: Autocares Agrupabus, Sociedad Limitada.
 Lote 25: Gómez Rey Transbus, Sociedad Limitada.
 Lote 27: Dicarpri-Tour, Sociedad Limitada.
 Lote 28: Vidor Alcalá, Sociedad Anónima.
 Lote 29: R.J. Autocares, Sociedad Limitada.
 Lote 30: R.J. Autocares, Sociedad Limitada.
 Lote 31: Juanfran, Sociedad Limitada.
 Lote 32: Arcobus, Sociedad Limitada.
 Lote 33: Arcobus, Sociedad Limitada.
 Lote 34: Arcobus, Sociedad Limitada.
 Lote 35: Julián Cano, Sociedad Limitada.
 Lote 38: Julián Cano, Sociedad Limitada.
 Lote 40: Dicarpri-Tour, Sociedad Limitada.
 Lote 42: Larrea, Sociedad Anónima.
 Lote 43: Autocares Agrupabus, Sociedad Limitada.
 Lote 44: Autocares Agrupabus, Sociedad Limitada.
 Lote 47: R.J. Autocares, Sociedad Limitada.
 Lote 48: Transportes Chapín, Sociedad Limitada.
 Lote 49: Gómez Rey Transbus, Sociedad Limitada.
 Lote 50: Francisco Heras, Sociedad Limitada.
 Lote 51: Dicarpri-Tour, Sociedad Limitada.
 Lote 52: Dicarpri-Tour, Sociedad Limitada.
 Lote 53: Juan Jaldo Coca.
 Lote 54: Francisco Heras, Sociedad Limitada.
 Lote 55: Autocares Villaltour, Sociedad Limitada.
 Lote 56: Autocares Agrupabus, Sociedad Limitada.
 Lote 57: Avanza Líneas Interurbanas, Sociedad Anónima.

Lote 58: Autocares Emilio Berzosa Ortega.
 Lote 59: Autocares Emilio Berzosa Ortega.
 Lote 60: Avanza Líneas Interurbanas, Sociedad Anónima.
 Lote 61: Arcobus, Sociedad Limitada.
 Lote 62: Autocares Agrupabus, Sociedad Limitada.
 Lote 63: Transportes Chapín, Sociedad Limitada.
 Lote 64: R.J. Autocares, Sociedad Limitada.
 Lote 65: R.J. Autocares, Sociedad Limitada.
 Lote 66: R.J. Autocares, Sociedad Limitada.
 Lote 67: Isasi Villalba, Sociedad Limitada.